

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FARMAMIA CIA LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 26 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en las calles Avda. República y Santa Rosa, siendo las 09h00 horas, y de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de Socios de la compañía FARMAMIA CIA LTDA. Preside la sesión la señora NORMA AMERICA AGUIRRE CELI, quien solicita que se designe en calidad de Secretario Ad-Hoc al Ab. Carlos Andrés López Apolo, designación que es aprobada por los socios, quien por disposición del Presidente procede con la elaboración de la lista de los socios presentes, siendo estos los señores:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	PRESENCIA
1	0704452093	AGUIRRE CELI DALTON IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.732	PRESENTE
2	0704451061	AGUIRRE CELI JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.733	PRESENTE
3	0703919357	AGUIRRE CELI NORMA AMERICA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.732	PRESENTE
4	0703235234	AGUIRRE CELI YOBBER MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 170.412	PRESENTE
5	0703099895	CARLOS ALBERTO AGUIRRE CANCHINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.732	PRESENTE
6	0701217036	CELI MORENO OLGA EUFEMIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 56.817	PRESENTE

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía FARMAMIA CIA LTDA. Se da lectura el orden del día.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019.
6. Análisis y tratamiento de resultados del ejercicio económico del año 2019
7. Designación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico del año 2020

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.—

Los asistentes presentes dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía FARMAMIA CIA LTDA., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Señor AGUIRRE CELI YOBBER MANUEL Gerente General de la compañía FARMAMIA CIA LTDA., expone su informe de gestión correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría de los socios presentes (El informe es agregado a la Junta Universal de socios).

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

El Ing. CPA ANDRES EDUARDO LAVAYEN VERA, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía FARMAMIA CIA LTDA. Al 31 de diciembre del 2019 (se agrega el informe al acta de junta universal de socios).

QUINTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía FARMAMIA CIA LTDA., toma la palabra la Ing. DINA DAVIS CASTRO y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (El informe es agregado a la Junta Universal de socios).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2019.-

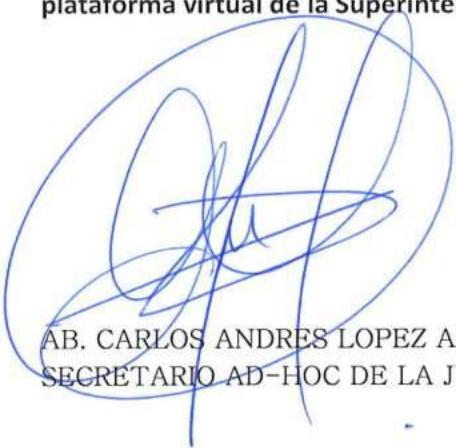
El Sr. AGUIRRE CELI YOBBER MANUEL mociona que de las utilidades luego de la participación de la utilidades de los trabajadores, salario digno, impuesto a la renta, se reparta el 10% de las utilidades a los socios, y el resto se constituya como utilidades acumuladas, moción es aprobada por los socios de manera unánime.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor AGUIRRE CELI YOBBER MANUEL mociona que se ratifique como Auditor Externo la compañía FARMAMIA CIA LTDA al Ing. CPA ANDRES EDUARDO LAVAYEN VERA,, moción que es aprobada por los socios presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

La presente junta, se realizó mediante video transferencia en aplicación Zoom, los socios en forma unánime aprueban y aceptan la celebración de la presente junta, así mismo aprueban de manera íntegra los puntos tratados y resueltos, se dispone que el secretario, certifique la celebración de la misma, y así mismo en tanto se reanuden las actividades presenciales y como tal se levante la emergencia sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional, se proceda con la suscripción del acta, siendo las 10h00 del día 26 de Marzo del 2020.

CERTIFICO: En mi calidad de Secretario de la Junta de Socios certifico que los socios se reunieron en forma virtual, para tratar y analizar los puntos que constan dentro del acta, en tanto a la declaratoria de emergencia sanitaria, no se pudieron reunir de manera presencial y por así disponer los socios, la presente acta la suscribo, la misma que deberá ser cargada a la plataforma virtual de la Superintendencia de Compañías

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, is written over the printed name and title of the signatory.

AB. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

